ANEXO 2

Análisis del Sector - Estudio de Mercado
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015

OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES.
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL ESTUDIO	SECRETARIA DE AMBIENTE MINAS DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
FECHA	SEPTIEMBRE 2026

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 del artículo 2.2.1.1.1.6.1 - DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES, publicado el 31 de marzo de 2014 por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en donde se manifiesta que la entidad estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal comercial y financiera, organizacional, técnica y análisis del riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

Por Decreto Municipal 129 de 21 de octubre de 2021 y 158 del 1o de Diciembre de 2021 el Alcalde Municipal de Soacha delegó en los Secretarios de Despacho la competencia para celebrar los contratos estatales, así como los convenios y contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad en cada una de las Secretarías de Despacho, delegación que comprende las actuaciones necesarias en materia precontractual, contractual, y post contractual para la celebración, suscripción, adición, prórroga, suspensión, ejecución, terminación, interpretación, modificación, caducidad, y liquidación de los contratos, convenios y contratos interadministrativos suscrito con personas naturales o entidades públicas y privadas.

De conformidad con el preámbulo y los artículos 2, 11, 13, 44, 189, 218, 229, 296, 315 y 325 de la Constitución Política de Colombia, la seguridad constituye un Derecho Fundamental de las personas y una de las finalidades esenciales del Estado Social de Derecho.

De acuerdo con el último CENSO agropecuario del DANE 2014, el municipio de Soacha se observaron 133 unidades de producción agropecuaria de las cuales se encontró 80 actividades relacionadas con el sector. (Unidad Productiva Agropecuaria (UPA), está formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios contiguos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran). Por otro lado, teniendo en cuenta al desarrollo pecuarios y en virtud de la información estadística del país, el municipio de Soacha registra alrededor de 285 fincas que realizan actividades pecuarias dedicadas al ganado tanto lechero como de levante, y el número de individuos de especie bovina es de cerca de 9.190 animales, 11 predios avícolas con cerca de 33.554 aves, 35 predios porcinos con 1.975 individuos, 390 individuos equinos y 300 ovinos. (Censo Pecuarios Nacional ICA, 2024).

En los años 2024 y 2025, por su competencia, la Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal, consciente de la importancia que tiene el sector rural como parte del desarrollo y la cultura de la ciudad, de la labor que desempeñan los campesinos y

campesinas Soachunas y de la necesidad de reconocer su aporte en la construcción de una Soacha económica, social y ambientalmente sostenible, se propuso realizar una celebración que enalteciera a cada uno de los habitantes de la zona rural de Soacha, a través de una serie de eventos de bienestar y disfrute, en los que las habilidades y la cultura campesina sean resaltados y visibilizados a toda la ciudad, celebrando de esta manera el día del campesino.

La celebración se proyectó con el fin de realizar diversas actividades que permiten involucrar a todos los sectores priorizando a los productores agropecuarios como base fundamental de la seguridad alimentaria de la ciudad. Con base en los registros oficiales de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVAs), el municipio de Soacha demuestra una destacada capacidad productiva en el sector agrícola. Durante el segundo semestre de 2025, se reportaron volúmenes significativos: 174 hectáreas de fresa con una producción de 3.480 toneladas anuales, 200 hectáreas de papa que alcanzaron las 2.941 toneladas, y 137 hectáreas de arveja con 522 toneladas. A estos se suman cultivos transitorios como cilantro, coliflor, lechuga y papa criolla, que, en conjunto, consolidan una agricultura diversa y de alta rotación. Estas cifras no solo reflejan eficiencia productiva, sino también el trabajo constante de cientos de familias campesinas que, a pesar de la presión urbana, mantienen viva la vocación rural de nuestro territorio.

De acuerdo a la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, la cual tiene como objeto la creación y puesta en marcha del sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), del Título III PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, artículo 24 establece que, "*La extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral*", por lo anterior señalado, es necesarios la adquisición de insumos, semillas e implementos por parte de la Secretaria, que permitan contar con los recursos requeridos para el fortalecimiento, atención, acompañamiento y seguimiento a los productores agropecuarios del municipio de manera que se garantice el cumplimiento de lo descrito en la ley y de las funciones de este despacho.

Conforme lo anterior, la secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal se formuló y actualizó el proyecto BPIM202500000043887 contratar "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES."

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se justifica la necesidad para adelantar el proceso para la "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES."

2. OBJETO DEL ESTUDIO

Con el presente documento se pretende realizar un análisis del sector desde la perspectiva legal, de mercado, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, que permita la toma de decisiones informadas, sobre la pertinencia en la contratación para la "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES."

2.1. POBLACIÓN OBJETO

La Dirección de gestión ambiental durante el Administración "El Desarrollo es el Plan" de acuerdo con el último CENSO agropecuario realizado por el DANE (2014) y el cual se encuentra vigente a la fecha teniendo en cuenta que no se ha presentado modificación o actualización de dicho censo, actualmente el municipio de Soacha cuenta con 133 unidades de producción agropecuaria UPA, las cuales corresponden alrededor de 1 Ha, representando el 31,99% del total de área de producción agropecuaria dentro de este territorio. Por otro lado, entre 1 y 3 encontramos 84 unidades de producción agropecuaria que son aprovechadas, equivalentes al 19,91% del total correspondiente a 422 unidades, teniendo en cuenta que la Unidad Productiva Agropecuaria (UPA), estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios contiguos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Por otro lado, en cuanto al desarrollo pecuario y en virtud de la información estadística del país, el municipio de Soacha registra alrededor de 285 fincas que realizan actividades pecuarias dedicadas al ganado tanto lechero como de levante, y el número de individuos de especie bovina es de cerca de 9.190 animales, 11 predios avícolas con cerca de 33.554 aves, 35 predios porcinos con 1.975 individuos, 390 individuos equinos y 300 ovinos. (Censo Pecuarios Nacional ICA, 2024). Con el fin de satisfacer las necesidades del sector agropecuarios, el municipio en cumplimiento de lo señalado en los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia y las normas que la anteceden enmarcadas en el sector agropecuario, definió en el plan de desarrollo Municipal PMD "El Desarrollo es el Plan" la meta SAMDRPA-04 establece Desarrollar 6 estrategias de educación ambiental en la zona rural y urbana de la ciudad en cumplimiento de la orden 4.33 y 4.71 de la sentencia 479 Rio Bogotá.

La Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal de Soacha cuenta con certificación del Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión Pública para el proyecto denominado: BPIN 202500000043887 "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION AMBENTAL EN LA CIUDAD DE SOACHA" contemplado en articulación con el Plan de Desarrollo El Desarrollo es el Plan.

3. DEFINICIONES

DEMANDA: Cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o más (DANE).

OFERTA: Son los bienes y servicios que tienen como origen la producción nacional y las importaciones, que los productores están dispuestos a vender bajo determinadas condiciones de mercado (DANE).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (**PIB**): "Valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos (SCAE 2012): a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones. b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios. c) Por la producción: el PIB es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.

INDICADOR DE GESTIÓN: Mide el grado de cumplimiento de las funciones propias de la entidad al ejecutar un proyecto, lo que implica acciones en búsqueda de recursos nuevos o complementarios para proyectos de inversión, en cumplimiento de los planes de acción. (DNP; 2009, Glosario de Términos).

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

4.1. Aspecto económico

Para este proceso específico y considerando que lo que se requiere contratar CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES., debemos considerar el comportamiento del mercado, el valor de los insumos y demás factores por lo cual se analizará de la siguiente manera:

Salario Mínimo[1]: El salario mínimo en Colombia para el año 2026 es de $1.750.905 pesos. Además, se otorga un auxilio de transporte de $249.095 pesos. En conjunto, el salario mínimo más el auxilio de transporte suman un total de $2.000.000 pesos. Para una referencia en dólares estadounidenses, con la TRM del 30 de diciembre de 2025, el salario mínimo de 2026 en Colombia equivale a $472.32 dólares estadounidenses (o $539.52 dólares si se incluye el subsidio de transporte).

Este valor se decretó luego de que no se lograra un acuerdo entre las partes en la mesa de concertación laboral, en la que participan representantes de los sindicatos (centrales obreras) que velan por los intereses de los trabajadores, representantes de los principales gremios que velan por los intereses de los empresarios, representantes de los pensionados y el gobierno nacional. Esto en línea con el mandato de la Constitución Política de Colombia en el artículo 56. Las negociaciones del aumento en el salario mínimo en Colombia para el 2026 estuvieron enmarcadas en la situación económica derivada de la reactivación económica que debido a las medidas para reactivar la economía del país y el consumo de los colombianos. Durante el 2025 se venía recuperando la actividad económica, pero los estímulos monetarios junto con problemas logísticos a nivel mundial incrementaron la inflación. Bajo este escenario, las partes acordaron aumentar el salario mínimo al nivel del millón de pesos y en un porcentaje que no se había visto en casi 50 años, pensando en mantener el poder adquisitivo de los colombianos especialmente los de menores recursos.

El aumento del salario mínimo para 2026 es del 23.7% frente a los $1.423.500 pesos del salario mínimo en 2025 (+$200.000 pesos de auxilio de transporte). Empezó a regir a partir del 1 de enero de 2026 junto con el incremento del 24. 5% en el subsidio de transporte (+$49.095 pesos) para las personas que devenguen hasta 2 salarios mínimos mensuales. En total, el incremento que percibirán los empleados a los que les pagan un salario mínimo con subsidio de transporte es de +$249.095 pesos.

Teniendo en cuenta que la inflación del 2025 se evidencia que cerro en el cuarto trimestre del año en 5.10%, donde la inflación se ha ido desacelerando de acuerdo con las medidas del banco de la República de Colombia al bajar las tasas de interés. En marzo la inflación total se ubicó en 5,1 %, algo por encima de lo proyectado, debido a las sorpresas alcistas en algunos regulados (gas y transporte urbano) y en los alimentos procesados.

Por otro lado, el precio del dólar en Colombia cierra el primer trimestre en Colombia con un valor superior a los $3.669,96, valor inferior a comparación del valor del dólar con que Colombia había iniciado en el primer trimestre de año 2025 de $4.192,57[2].

[1] https://www.salariominimocolombia.net/

[2] https://www.dolar-colombia.com/ano/2026

TRM vigente el Martes 30 de Junio del 2026

TRM VIGENTE AL MARTES 30 DE JUNIO DEL 2026

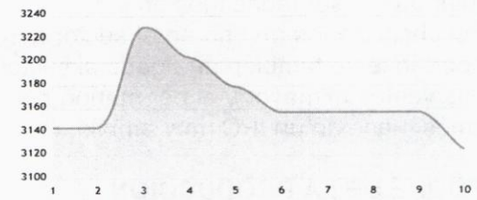
1 USD = 3,443.59 COP

Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos Con Cincuenta y Nueve Centavos

< Dólar Hoy > 2026-06-30 Ver histórico

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 30 de Junio del 2026 se mantuvo inalterada. La TRM disminuyó un 15.38% (626.08 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 6.38% (234.56 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

GRÁFICA



Últimos 15 días - Últimos mes - Últimos trimestre
Últimos semestre - Últimos Año - Últimos 5 Años - Últimos 10 Años

Ver las cotizaciones en MetaTrader 5

Es necesario tener presente el indicador del TRM, el sector industrial puede ser nacional o importada y esta puede depender del valor actual del dólar, por lo cual para este estudio hay que tener presente el valor del dólar para abril del 2026.

El Índice de Precios al Consumidor: es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios y estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

En atención a ello, la revisión de IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento, que hacen que la producción estadística del índice sea más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

DANE

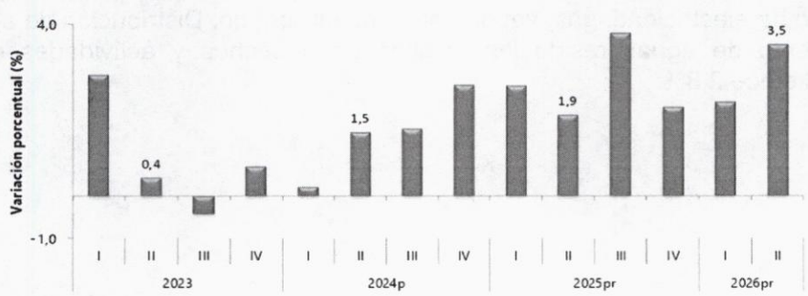
Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE. PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

Es importante para la Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural Y Protección Animal, analizar en este estudio de mercado el IPC, ya que muchos implementos que se pretenden adquirir puede ser fabricados en industria nacional o importados, y por otra parte ciertos insumos son especializados de uso en el sector agropecuario, por lo cual el crecimiento del PIB tiene un comportamiento también arraigado al sector agropecuario, la industria y al consumo como puede ser las ventas al mayor y al por menor, por lo cual para este análisis es importante ver que estos insumos manejan un IPC muy amplio.

ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). 3Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026pr.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el presenta análisis es importante analizar el sector correspondiente al comercio al por mayor y al por menor, que, para la clasificación de actividades económicas del DANE, tuvo una pequeña reducción, lo cual puede llegar a influir en el comportamiento económico del presente proceso contractual. Sin embargo, se lograron identificar empresas de que cuenta con este tipo de suministro tanto pequeñas y medias empresas. El presente proceso se realizará mediante una mínima cuantía; para determinar las empresa o Entidad más idóneas en el sector con los mejores precios que puedan satisfacer la necesidad, cumplan con las especificaciones técnicas, legales y financieras exigidas en el proceso.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

Por tratarse de un proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía que corresponde al valor que no exceda el 10% de la menor cuantía, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y junto con el literal C del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el factor de selección será el menor precio ofrecido. La secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal del municipio de Soacha establecerá el orden de escogencia de las ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y no supere el presupuesto oficial. Establecido esto, procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.

En caso de que el primer (1er) precio más bajo ofertado no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo (2do) menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes, o en su defecto el tercero (3er), previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente con los siguientes oferentes. La adjudicación se realizará de manera total, hasta por el valor de la oferta seleccionada, sin superar el valor total del presupuesto oficial.

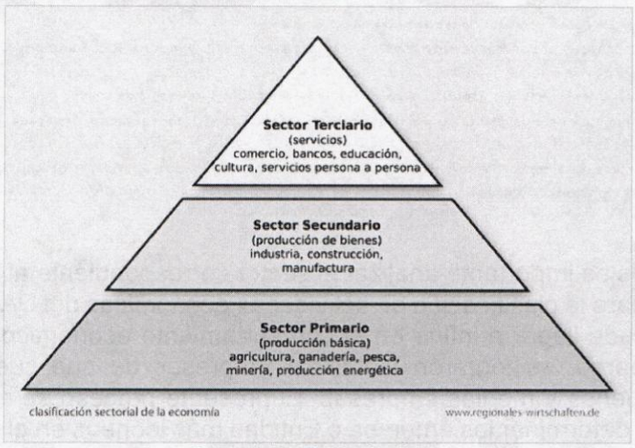
La entidad seleccionará mediante comunicado de aceptación de la oferta al proponente que haya adquirido la calidad de habilitado, siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en la invitación pública.

La oferta y su aceptación constituyen para todos los efectos legales el contrato.

En caso de no lograrse la adjudicación la Entidad, declarará desierto el proceso mediante acto administrativo motivado.

La secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal del Municipio de Soacha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción del contrato de CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES. de acuerdo con la guía para la elaboración de Estudio de sector de Colombia compra eficiente, en atención a esto procedemos a analizar tres áreas fundamentales: a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

5.1 ANÁLISIS DEL SECTOR AL QUE PERTENECE



Sectores Económicos

Sector primario

Comprende las actividades económicas que se desarrollan con base en la explotación directa de los recursos naturales, sin generar transformación de la materia prima. Por ello pueden ser consideradas de tipo extractivo. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la extracción minera, la explotación forestal, la actividad pesquera).

Sector secundario

Incluye las actividades de transformación de la mate-ria prima extraída de la naturaleza, para la elaboración de nuevos productos, es decir, reúne las actividades transfor-madoras de esas materias primas, generadoras de un valor agregado. Dependiendo del nivel de transformación y de los productos que se obtengan, las industrias se pueden dividir en:

Básicas. Realizan una semitransformación de los productos. Entre ellas se encuentran las empresas agroalimentarias o las refinerías.

De bienes de consumo. Van directamente a satisfa-cer las necesidades de la población. Pueden ir desde la industria textil hasta la producción de música.

De bienes de capital. Trabajan en la producción de bienes y maquinarias que originan nuevos productos.

Sector terciario

Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los servicios tanto a la población como a los demás sectores de la produc-ción, es decir, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Dentro de este se encuentran: la actividad comer-cial, el sector de los servicios, el turismo, el entretenimiento, la educación, el transporte, las finanzas, entre otros.

Es uno de los sectores que reciente-mente genera mayores transformaciones de carácter espacial y que ocupa a buena parte de la población económicamente activa, proceso conocido como terciarización. En los países desarrollados este sec-tor permite el crecimiento económico y genera valor agregado, por lo cual se denomina "terciarización genuina". Por el contrario, para los países en desarro-llo ha significado la generación de empleos de baja calidad y poca remuneración, sin que se traduzca en crecimiento económico; este tipo de terciarización se denomina "espúrea".

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Sector cuaternario

Alrededor de los años sesenta, las tecnologías fueron copando varios campos de las actividades económicas, en especial el sector de los servicios. Por esta razón, en la actualidad, se habla de un cuarto sector caracteriza-do por la utilización de alta tecnología, especialmente la informática, la biotecnología, la comunicación satelital, la exploración espacial y los servicios a las empresas. En consecuencia, el sector cuaternario hace referencia a la actividad investigativa para el desarrollo de nuevo conocimiento y tecnología. Esta última división muestra la gran complejidad de las relaciones sociales, de producción, que se pueden entretejer en una economía y la importancia de la investigación y el conocimiento para su desarrollo. Las actividades cuaternarias, por medio de sus profundas conexiones con los demás sectores, han marcado las pautas de desarrollo económico para los países industrializados en las últimas décadas. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario**: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector de servicios**: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- **Sector industrial**: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- **Sector de transporte**: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- **Sector de comercio**: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- **Sector financiero**: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción**: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

- **Sector minero y energético**: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- **Sector solidario**: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones**: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Una vez analizados los servicios del presente proceso para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES, se concluye que hacen parte del sector INDUSTRIAL en cuanto a la fabricación de los componentes, pero también está ligado al sector COMERCIO, ya que hay empresas que se dedican solo a la distribución de estos elementos como serían las ferreterías, los Depósitos de Elementos de Construcción y de Ferretería, o Empresas que se dedican a la Venta al por mayor y al Detal de diferentes tipos de elementos.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Como se mencionó anteriormente es necesario determinar el crecimiento del Sector que pueda realizar CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES., por lo cual se analizará el Sector correspondiente Comercio al por mayor y al por menor, ya que las empresa que distribuyen estos elementos son pequeñas y medianas empresas, que se encargan de sus distribución, por lo cual se relaciona la siguiente información presentada por el DANE, en el su boletín técnico de encuesta mensual de comercio (EMC) junio del 2026 así:

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE. GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoria "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Tabla Nacional Junio (2025-2026)

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

6.2. CONTEXTO TÉCNICO

La secretaria de Ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal del Soacha - Cundinamarca, define que las principales especificaciones técnicas mínimas que deben ofrecerse en el mercado para la presente contratación corresponden a los siguientes servicios se encuentran en el Anexo 3- Especificaciones técnicas, sin embargo, las estipulaciones generales son las siguientes:

6.2.1. Prestación de servicios y Suministros

PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
TALENTO HUMANO	**PERFIL**	**CANTIDAD**	**HORAS**
Artistas gráficos	Académico: NA Experiencia: Con experiencia realizando murales. Medidas del mural 2metros X 3 metros	2	4
Apoyo administrativo	Académico: Técnico administrativo en Archivo encargado de la digitación, registro, organización y actualización de la información generada en el desarrollo de las actividades, garantizando su adecuada consolidación y manejo. Experiencia: No Aplica	1	10
Profesional Forestal	Académico: Título profesional ingeniero forestal. Con conocimientos en el diseño de planes de manejo ambiental (PMA) de proyectos de infraestructura, en el desarrollo de actividades de Educación e Interpretación Ambiental y en Áreas de protección y Reserva Ambiental Experiencia: Con experiencia general de 10 años, experiencia especifica en educación ambiental mínimo de 2 años, haber participado en mínimo un (1) plan de educación ambiental e interpretación ambiental para áreas protegidas. Haber desarrollado mínimo un (1) proyecto ambiental en Soacha.	1	274
Profesional Ambiental	Académico: Ingeniero Ambiental. Conocimientos en Normativa Ambiental Colombiana, Licenciamiento y Ordenamiento Territorial, seguimiento a Planes de Manejo Ambiental, Programas Ambientales, Educación Ambiental, Organización y apoyo a procesos técnicos interdisciplinarios Experiencia: Con experiencia general de 2 años, experiencia especifica de	1	183

	1 año en proyectos ambientales para Estudios de Impacto Ambiental. Apoyo en la elaboración de Matrices de Impacto mediante el programa Excel y generación de Cartografía Temática en ArcGIS.		
Técnico Ambiental	Académico: Técnico Manejo Ambiental y/o Saneamiento ambiental. Conocimientos en valoración de plantaciones forestales Experiencia: Con experiencia general de 3 años y experiencia especifica de 1 año como Promotor y educador Ambiental ,Servicios Generales y Saneamiento de la empresa. Haber desarrollado mínimo 1 proyecto ambiental en Soacha.	1	164
Mano obra	Jornada 1: Académico: No Aplica Se requiere personal no calificada para hechura de 100 hoyos 30cmx40 cm para siembra árboles Experiencia: NA	2	6
	Jornada2: Académico: No Aplica Se requiere personal no calificada, instalación de 2 pendones y 2 pancartas Experiencia: NA		4

Transporte		
Desplazamiento	**Descripción**	**Viajes**
Soacha-Fusungá	Desplazamiento del equipo del proyecto (3 personas) y de materiales de Soacha a Fusungá y de Fusungá a Soacha.	12

SUMINISTROS

Elemento	Descripción	Cantidad
Cartuchos tinta de impresión, Blanco y Negro, Color	Modelo 662 CZ103AL. Contenido total en volumen 4 mL	2
Papel bond	2 resmas, tamaño carta, 500 hojas	2
Esferos	Tinta liquida negra, Grosor del trazo: 1 mm	10
Lápices	Tipo de lápiz: Grafito Graduación: HB Mina: Negra	10
Borradores	Borradores de nata, color blanco, material goma, forma rectangular	10
Tabla Planillera	Material acrílico con gancho tamaño carta	10
Pliegos papel Bond	Medidas: 50cmx35cm, color blanco	5
Marcadores	5 marcadores color negro 5 marcadores color azul Grosor del trazo 3mm, Tipo de punta Plana	10
Cintas de enmascarar	Color beige, medidas 36mmx40m, ancho de 11 cm y un rendimiento de 40 m	2
Juego Didáctico	Juego de serpientes y escaleras (también conocido como juego de escalera clásico) medidas 178 cm x 160 cm	2
Tulas Ecológicas	Medidas 30x40cm en tela poliéster leyenda "Proceda -Rio Soacha" * 20 tulas color fondo amarillo * 20 tulas color fondo verde * 20 tulas color fondo azul Color leyenda Negro (Diseño presentado en la ficha técnica)	60
Árboles	Especie Flor amarillo- *Tecoma stans*, mínimo 30cm alto, en bolsa con tierra, listos para sembrar.	100
Tutores de madera	Medidas 1.5 m x 5cm	100
bolsas negras	Medidas grandes 1m x1.20m de plástico	60
Guantes	Material: Nitrilo Color: Negro Talla: M Caja por 100 unidades	1 Caja por 100 unidades
Tapabocas desechables	Tapabocas desechables por 100 unidades	1 Caja
bebida jugo	Caja sabores surtidos de 300ml cada uno	240
Alimento sólido empacado	Mantecada porción individual empacada 120 gramos cada una	240
Alquiler Equipo Fase Talleres	sonido- video beam- portátil para dos jornadas de 2 horas cada jornada	2
Camisetas blancas	Material poliéster Tallas S cantidad: 33 Talla M cantidad: 34 Talla L cantidad: 33	100

	Con marca alusivas a la conservación del río Soacha, Con leyenda: Proceda- Rio Soacha" Leyenda color negro.	
Alquiler Dron	Alquiler de dron que incluya el operador para elaboración video con Dron y fotografías.	1
Afiche de papel	Afiche en hojas De Papel Propalcote Carta De 300 Grs (El diseño se construira durante la ejecución del proyecto)	100
Impresión pancarta Informativo	Medidas 1.5m X 4m, el diseño se presenta en la ficha técnica. Material: lonas banner a color	1
Impresión pendón en lona preventiva educativa	2 impresiones de pendones de 2 metros X 1.50 metros.	2
Impresión pendón en lona interpretativa	1 impresión pendón de medidas 2 metros X 2 metros. Material: lonas banner. Pendón tipo pared a color	1

6.2.2. Cronograma de actividades

Las actividades que se desarrollaran en el día del campesino y se realizaran de la siguiente manera:

Fase	Descripción general
Planeación	Organización de las actividades, definición de responsables, recursos, tiempos y metodología para el desarrollo del proyecto.
Logística	Coordinación y disposición de los recursos, materiales, espacios y demás aspectos necesarios para la ejecución de las actividades.
Socialización	Presentación del proyecto a la comunidad educativa y demás actores involucrados, promoviendo su participación y vinculación.
Encuestas	Aplicación de instrumentos para recopilar información, percepciones y conocimientos relacionados con las temáticas ambientales abordadas.
Talleres	Desarrollo de actividades pedagógicas y participativas orientadas al fortalecimiento de conocimientos y prácticas ambientales.
Recorridos	Realización de recorridos de reconocimiento y observación del territorio para identificar condiciones y problemáticas ambientales.
Limpieza	Desarrollo de jornadas participativas para la recolección y manejo adecuado de residuos presentes en las áreas priorizadas.
Siembra	Realización de actividades de siembra orientadas a contribuir a la recuperación, protección y apropiación ambiental del territorio.
Fijación de pancartas	Instalación de material informativo y pedagógico en puntos estratégicos para promover mensajes de sensibilización ambiental.
Elaboración de informe	Recopilación y consolidación de la información, evidencias y resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.
Mural - Afiches	Elaboración de piezas gráficas y expresiones artísticas como estrategia de comunicación, sensibilización y apropiación de los mensajes ambientales.

NOTA: Todos los artículos requeridos para la ejecución del contrato deberán ser entregados oportunamente, con el fin de garantizar el desarrollo de las actividades programadas y su cumplimiento a satisfacción del supervisor del contrato.

6.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

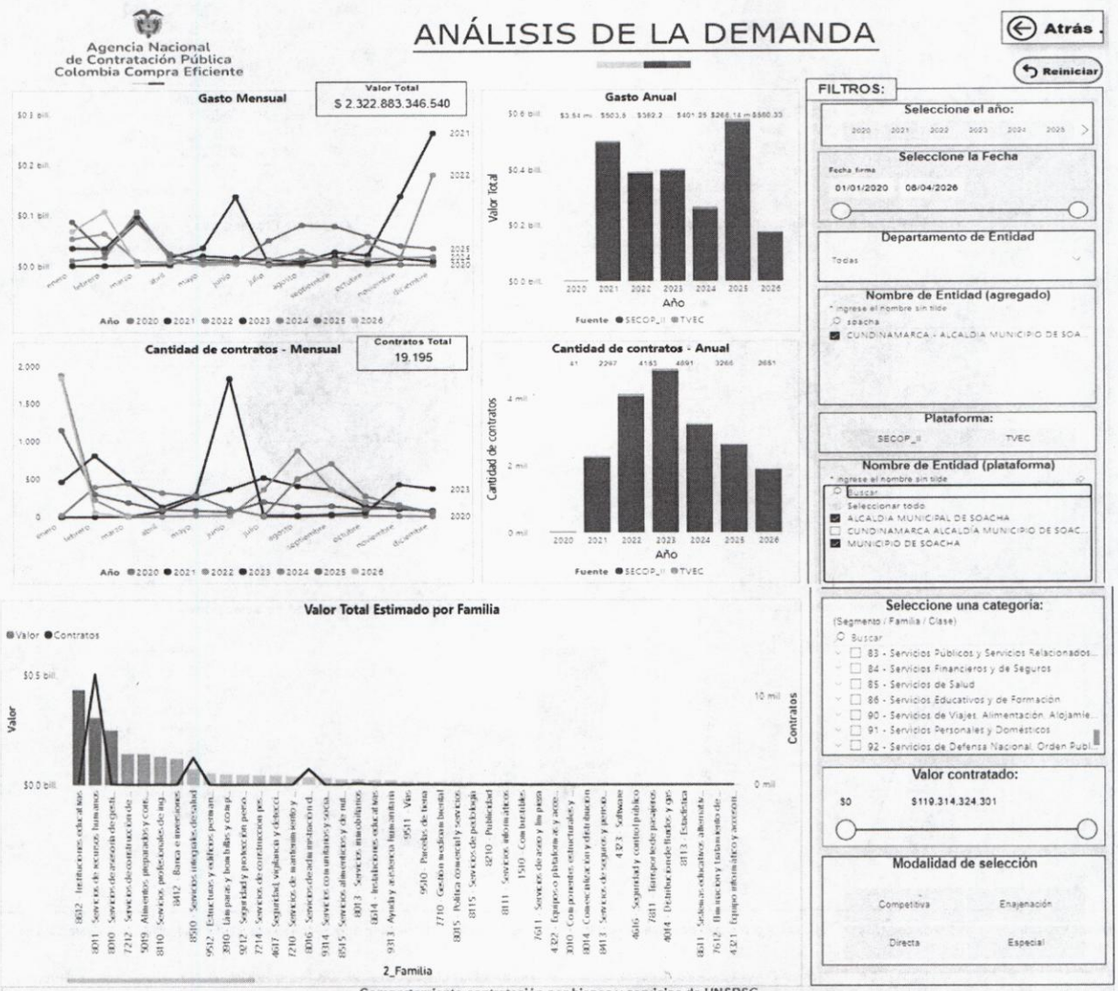
A partir del estudio de mercado, en el cual se analiza la fase inicial de conducta comercial, en donde se solicitan diferentes cotizaciones a empresas que comercializan estos bienes o servicios y estén legalmente constituidas, se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Todas las empresas compiten para satisfacer las necesidades de sus clientes en diversas actividades que desarrollan, con personal humano calificado, responsable, comprometido con la calidad y procurando la satisfacción del cliente, son partícipes esenciales de la compra y la contratación pública.

Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

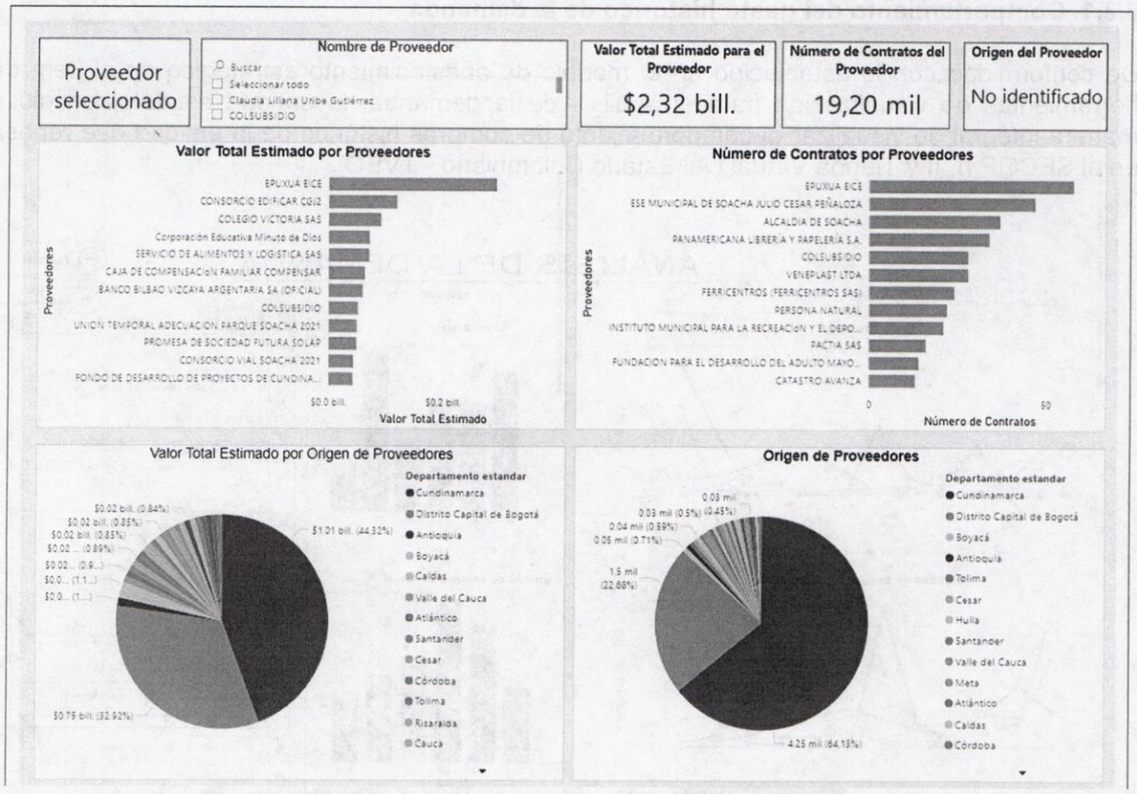
6.3.1. Comportamiento del gasto histórico de la demanda

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8612 - Instituciones educativas				1	$0	0,00%	75	$210.6
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$210.000.000	0,01%	1514	$19.583.254.362	0,84%	2833	$49.2
8010 - Servicios de asesoría de gestión				15	$57.715.514.383	2,48%	13	$9.0
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales				3	$119.945.786.658	5,16%	1	$1.0
5019 - Alimentos preparados y conservados				1	$3.186.824.298	0,14%	3	$24.8
8110 - Servicios profesionales de ingeniería				9	$62.300.654.092	2,68%	10	$4.3
8412 - Banca e inversiones								
8510 - Servicios integrales de salud				329	$4.526.722.266	0,19%	610	$14.4
9512 - Estructuras y edificios permanentes				2	$51.890.548.630	2,23%		
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas								
9212 - Seguridad y protección personal				1	$7.036.417.752	0,30%	2	$5.6
7214 - Servicios de construcción pesada				2	$33.515.454.589	1,44%		
Total	41	$3.535.388.966	0,15%	2297	$503.499.059.245	21,68%	4153	$392.2



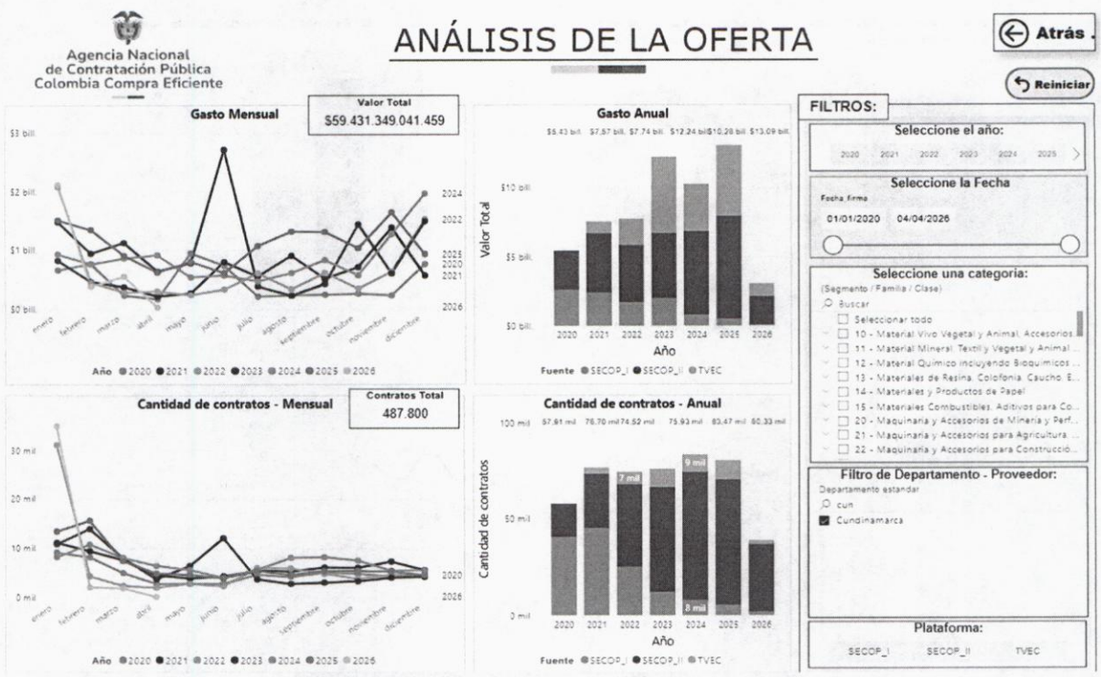
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

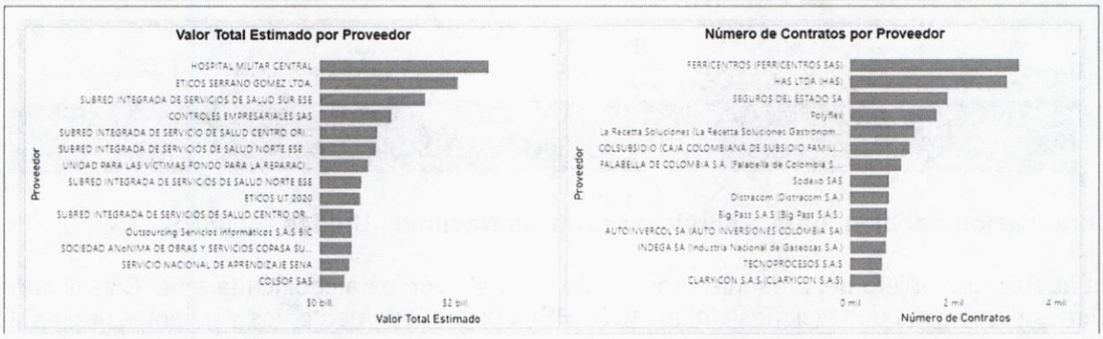
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

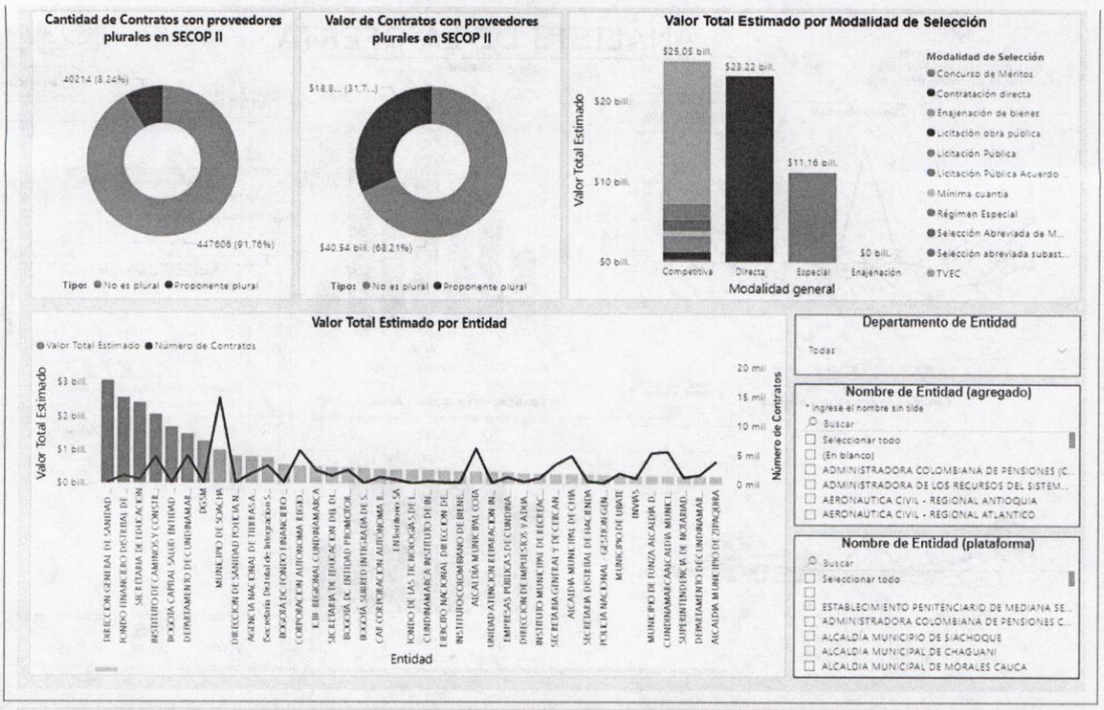
6.3.2. Comportamiento de la oferta

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$59.431.349.041.459
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
487.800
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
04/04/2026
Seleccione una categoria:
(Segmento / Familia / Clase)
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Cundinamarca
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
TVEC


Valor Contratación
$59,43 bill.
Número de Proveedores
77.12 mil
Número de Contratos
487,80 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$5.547.625.625.952
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valo
1010 - Animales vivos	23	$1.486.588.515	0,00%	32	$978.975.650	0,00%	28	$1.817
1011 - Productos para animales domésticos	8	$867.297.283	0,00%	6	$114.454.712	0,00%	7	$102
1012 - Comida de animales	16	$462.508.096	0,00%	28	$1.025.047.916	0,00%	23	$515
1013 - Recipientes y hábitat para animales	2	$6.888.220	0,00%	6	$220.107.574	0,00%	6	$290
1014 - Productos de talabartería y arreo	1	$166.500.000	0,00%				1	$1
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	39	$1.539.745.838	0,00%	56	$2.326.982.672	0,00%	29	$1.122
1016 - Productos de floricultura y silvicultura	13	$826.725.562	0,00%	11	$322.015.550	0,00%	9	$1.037
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	18	$15.437.305.627	0,03%	22	$1.062.423.121	0,00%	20	$9.086
1019 - Productos para el control de plagas	2	$16.269.100	0,00%				3	$560
1020 - Rosales vivos								
1021 - Plantas vivas de especies o variedades de flores altas	2	$7.731.226	0,00%					
1022 - Plantas vivas de especies o variedades de flores bajas	1	$22.500.000	0,00%				1	$40
1024 - Claveles vivos								
1025 - Orquídeas vivas								
Total	**57911**	**$5.428.092.161.578**	**9,13%**	**76695**	**$7.573.867.915.858**	**12,74%**	**74519**	**$7.739.903**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas - UNSPSC

La adquisición objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento, los siguientes segmentos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE - CLASE
77111501	77	11	15	01	Servicios de protección del paisaje.
77111602	77	11	16	02	Servicios de descontaminación ambiental.
77101600	77	10	16	00	Planeación Ambiental
77121601	77	12	16	01	Servicios de protección contra la contaminación del suelo.
55101500	55	10	15	00	Publicaciones impresas
60103925	60	10	39	25	Kits de estudio o actividades de biología
81141601	81	14	16	01	Logística
86101505	86	10	15	05	Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros

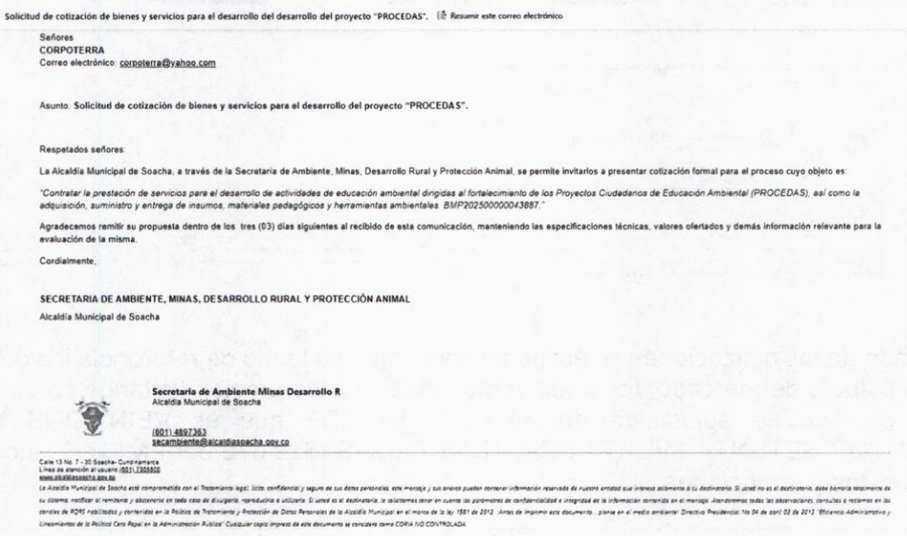
86101508	86	10	15	08	Servicios de formación profesional ambiental

6.3. ESTUDIO DEL MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE LAS COTIZACIONES

El estudio de mercado del presente proceso fue desarrollado con fundamento en tres (3) cotizaciones obtenidas previa solicitud realizada a empresas del sector logístico con experiencia en actividades relacionadas con capacitaciones ambientales y sus respectivos insumos, permitiendo efectuar un análisis comparativo y objetivo de las condiciones económicas del mercado. A partir de dicha información se realizó la promediación de valores ofertados, determinándose que el presupuesto oficial estimado por valor de VEINTIDÓS MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($22.370.300) resulta razonable, viable y acorde con los precios actuales del mercado para la ejecución del objeto contractual. Así mismo, dicho análisis permitió establecer los valores unitarios de referencia para la estructuración de la oferta económica y la adecuada proyección presupuestal del proceso. En consecuencia, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal —CDP— No. 6154 del 04 de agosto de 2026, la entidad respaldó presupuestalmente el proceso por la suma de VEINTIDÓS MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($22.370.300), valor que incluye IVA, impuestos municipales y nacionales, así como los demás costos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del contrato.

Como se evidencia en las imágenes adjuntas, el 2 de septiembre del presente año se enviaron correos electrónicos solicitando cotizaciones con el fin de adelantar el estudio de mercado, recibiendo tres cotizaciones de empresas del mercado, que hacen parte integral del presente proceso, se adjunta pantallazo del envió de solicitud de cotización.



Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del desarrollo del proyecto "PROCEDAS". *Resumir este correo electrónico*

Señores
CORPOTERRA
Correo electrónico: corpoterra@yahoo.com

Asunto: **Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del proyecto "PROCEDAS".**

Respetados señores:

La Alcaldía Municipal de Soacha, a través de la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal, se permite invitarlos a presentar cotización formal para el proceso cuyo objeto es:

"Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades de educación ambiental dirigidas al fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), así como la adquisición, suministro y entrega de insumos, materiales pedagógicos y herramientas ambientales. BMP20250000043887."

Agradecemos remitir su propuesta dentro de los tres (03) días siguientes al recibido de esta comunicación, manteniendo las especificaciones técnicas, valores ofertados y demás información relevante para la evaluación de la misma.

Cordialmente,

SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
Alcaldía Municipal de Soacha

Secretaria de Ambiente Minas Desarrollo R
Alcaldía Municipal de Soacha

(601) 4897363
secambiente@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7 - 30 Soacha- Cundinamarca
Línea de atención al usuario (601) 7308500
www.alcaldiasoacha.gov.co

La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en toda caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. Antes de imprimir este documento... piensa en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del proyecto "PROCEDAS". Resumir este correo electrónico

Señores
COLTERRA CP S.A.S
Correo electrónico: proyectos@colterra.com

Asunto: **Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del proyecto "PROCEDAS".**

Respetados señores:

La Alcaldía Municipal de Soacha, a través de la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal, se permite invitarlos a presentar cotización formal para el proceso cuyo objeto es:

"Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades de educación ambiental dirigidas al fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), así como la adquisición, suministro y entrega de insumos, materiales pedagógicos y herramientas ambientales. BMP202500000043887."

Agradecemos remitir su propuesta dentro de los tres (03) días siguientes al recibido de esta comunicación, manteniendo las especificaciones técnicas, valores ofertados y demás información relevante para la evaluación de la misma.

Cordialmente,

SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
Alcaldía Municipal de Soacha

Secretaria de Ambiente Minas Desarrollo R
Alcaldia Municipal de Soacha

(601) 4897363
secambiente@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7 - 30 Soacha- Cundinamarca
Línea de atención al usuario (601) 7305502
www.alcaldiasoacha.gov.co
La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas e reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. Antes de imprimir este documento... piensa en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Publica" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del proyecto "PROCEDAS". Resumir este correo electrónico

Señores
MEC INGENIERÍA
Correo electrónico: ventas@mecingenieria.com

Asunto: **Solicitud de cotización de bienes y servicios para el desarrollo del proyecto "PROCEDAS".**

Respetados señores:

La Alcaldía Municipal de Soacha, a través de la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal, se permite invitarlos a presentar cotización formal para el proceso cuyo objeto es:

"Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades de educación ambiental dirigidas al fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), así como la adquisición, suministro y entrega de insumos, materiales pedagógicos y herramientas ambientales. BMP202500000043887."

Agradecemos remitir su propuesta dentro de los tres (03) días siguientes al recibido de esta comunicación, manteniendo las especificaciones técnicas, valores ofertados y demás información relevante para la evaluación de la misma.

Cordialmente,

SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL
Alcaldía Municipal de Soacha

Secretaria de Ambiente Minas Desarrollo R
Alcaldia Municipal de Soacha

(601) 4897363
secambiente@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7 - 30 Soacha- Cundinamarca
Línea de atención al usuario (601) 7305502
www.alcaldiasoacha.gov.co
La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas e reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. Antes de imprimir este documento... piensa en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Publica" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Del resultado de las cotizaciones se estipulan como precios techo de referencia los descrito en el anexo del estudio de mercado, tomando como referencia los precios unitarios presentados. Por tanto, el proceso se adjudicará por el valor del CDP que es VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS ($22.370.300) M/CTE., incluido IVA y otros impuestos y retenciones.

PROCEDAS							
ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	COTIZACIONES PRECIO UNITARIO			VALOR TOTAL
				CORPOTERRA	COLTERRA	MEC INGENIEROS	
1	PROCEDAS	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES.	Unidad	Documento Adobe Acrobat	Adobe Acrobat PDFXML Document	Adobe Acrobat PDFXML Document	$ 22.370.300
				$ 22.349.675	$ 22.381.225	$ 22.380.000	
				VALOR TOTAL COTIZACIONES			$ 22.370.300

Página 1

Especificaciones de los impuestos por concepto sobre el cual será facturado

El Municipio de Soacha deducirá del valor del acta de pago, las retenciones sobre impuestos y demás descuentos de ley, según sea el caso a través de la Secretaría de Hacienda.

Los proponentes serán responsables de informar e incluir en sus propuestas todo tributo, tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda del cual sea responsable, y el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

En todo caso corresponde al contratista sufragar todos los impuestos que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.

De acuerdo con lo anterior y a los antecedentes propios y de otras entidades, se concluye que:

Al tratarse de CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), ASÍ COMO ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y HERRAMIENTAS AMBIENTALES.

- Las entidades consultadas solicitan garantías como calidad del servicio, cumplimento del contrato.
- De acuerdo con la contratación de otras entidades, el pago propuesto para la presente contratación se ajusta a las necesidades del proceso.
- El valor estimado asciende a al presupuesto de suma de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS ($22.370.300) M/CTE., incluido IVA y otros impuestos y retenciones, con el cual se pretende satisfacer la necesidad determinada en el análisis de sector y del Estudio Previo.

Anexos

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.
- COTIZACIONES
- ANEXO 1 - FICHA TÉCNICA.
- ANEXO 2 - ESTUDIO DEL MERCADO.
- ANEXO 3 - PROMEDIO COTIZACIONES.

Cordialmente,

SEBASTIAN ANDRES SOSA ACOSTA
Secretario de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal

Revisó:	Sandra Lucia Anzola Mayorga - Directora Desarrollo de Gestión ambiental
Proyección Jurídica:	Yessica Katherinne Obando Torres - Cto 3081-2026
Proyección Financiera:	Elvis Adrian Bolivar Ortiz Cto 2447-2026
Proyección Técnica:	Lina Marcela Romero Serrato - Cto 2617-2026